



## **INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES**

Comunica que las oficinas administrativas de la sede central y oficinas regionales permanecerán cerradas del día 22 de diciembre del 2008 al 2 de enero del 2009.

El INAMU mantendrá los servicios de atención a las mujeres afectadas por la violencia en horario habitual y en jornada continua, en los Centros Especializados de Atención y Albergue y el Centro Operativo de Atención a la Violencia Intrafamiliar 9-1-1.

La delegación de la Mujer brindará los servicios en horario normal la semana del 22 al 26 de diciembre y del 29 de diciembre al 2 de enero del 2009 (exceptuando el 25 de diciembre y el 1 de enero).

En caso de emergencia la atención se brindará las veinticuatro horas del día, mediante el servicio 9-1-1.